Generado: 18 December	, 2025, 23:25		

¿doble juicio rapido? Escrito por fausal - 22/05/2013 14:03	
Escrito por fausal - 22/05/2013 14:03	

en diciembre pasado di 0,65,y tumbe una farola

tuve juicio rapido,8meses sin carnet y 21 dias de trabajo social mas 4170 euros por farola no firme la sentencia por parecerme abusivo el precio de la farola que pedia el ayuntamiento reclamo al ayuntamiento y resulta que fue un error y eran 1510 euros la he pagado y han mandado nota al juzgado de que ya no me reclaman nada tengo que volver a ser juzgado o sirve la sentencia anterior?gracias

Re: ¿doble juicio rapido? Escrito por euribor - 24/05/2013 09:44	
Yo creo que no tienes nada más que hacer	